# Diario de la Marina

Año XXXVII.-Múmero II.444

Reducción y Admnistración la oballa

Madrid, Jueves 23 de Noviembre de :905 Galle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

#### LA DIRECCION DE LA

#### MARINA MERCANTE

Ocurre en nuestro país, y mucho más tratándose de la Marina en general, bien sea de la de guerra ó de la mercante, que los mejores propósitos se esterilizan al ponerlos por obra, pues nunca se desarrollan por completo, sino á medias, ó como vul-Así ha sucedido con la Dirección de la

Marina mercante, cuyo propósito de creación fué el reunir en ella la gestión de to-dos los servicios de la navegación comercial, á fin de unificarles y regularizarlos, sacándolos del caos en que todavía viven, diluída su gestión en varios ministerios. desde donde se legisla á la vez para una misma clase de asuntos con la incoheren-cia de criterio consiguiente á tal estado de

Si al crearse dicha Dirección se hubiese completado con todos los servicios de la Marina Mercante y con la autonomía de acción que para ella se pidió en el Congreso Maritimo de Madrid de 1901, seguramente que desde el primer momento se hubiese hecho sentir su eficacia para el Gobierno de la Marina Mercante, y no ocurriria que la Asamblea de Navieros reunida en Barcelona, hubiera puesto á discusión el tema de si conviene solicitar del Gobierno la separación de la Dirección de la Marina Mercante del ministerio de Marina, medida que sería, desde todos los puntos de vista de la conveniencia de la defensa naval del país, muy perjudicial y contra la que protestarían todos los elementos profesionales de la Marina Mercante, que son los que

verdaderamente la constituyen.

El Sr. Ricart y Giralt, capitan de esa Marina y director de la Escuela Nautica de Barcelona, en la carta que ayer publicamos con el título de Protección a la Marina mercante, marca bien esa tendencia del elemento profesional en contra de las pretensiones de los navieros, cuyos intereses son muy respetables y dignos de tomarse en muy respetables y dignos de tomarse en consideración, pero no con tal amplitud que ahoguen los menos respetables y aun más sagrados de los capitanes, oficiales y tripulaciones de los buques, que representa el elemento de trabajo y de sacrificio, sin el que el capital invertido en el material florente de la Marina del capital no comarcio no rial flotante de la Marina del comercio no

sería reproductivo. Hay muchos más elementos de lo que a primera vista aparecen dentro de la Marina mercante, con intereses antagónicos en muchos casos á los de los nevieros en su concepto de propietarios y consignatarios de buques; tales son los de los pasajeros, car-gadores y aseguradores del buque y de la carge; los de los tripulantes, y los que re-sultan en beneficio para todos de mantener el orden y la policía en los puertos, asegurando los movimientos de entrada y salida y vigilando que los buques salgan á la mar en perfecto estado, de manera que no vaya comprometida la vida de pasajeros y tri.

En esta enumeración de intereses se ve que los de los navieros distan de ser únicos que están caracterizados únicamente por el concepto de la utilidad pecuniaria y del lucro; mientras que los de los restantes ele-mentos de la Marina Mercante que hay que proteger; el concepto de humanidad prepondera sobre el de los intereses materia-

Las autoridades marítimas de los puertes, organicense como se quiera los servicios de la Marina mercante, tienen que ser personas competentes é imparciales, y, además, ejercer mando militar, pues el litoral es una frontera siempre expuesta á la agresión del enemigo y los puertos constituyen en ese litoral bases de operaciones, puntos de apoyo y de refugio, donde siempre se debe vivir en pie de guerra, tanto más, que el material flotante de la Marina del comercio puede ser apresado y pasar á la propiedad del enemigo en todo momento después de declarada la guerra, ya se halle fondea-

do, ya navegando. Por tal razón, en todas las naciones las autoridades marítimas de los puertos y costas son militares, y en todas ellas con excepción de Inglaterra, están unidas la gestión de la Marina de guerra y la de la mercante; poes ésta, a pesar de su misión civil, tiene por la forma y medio en que se desarrolla un caracter militar bien deficido en tiempo de guerra. Y aún en la misma Leglaterra el Almirantazgo interviene con frecuencia en los asuntos de la navegación comercial, de modo que tampoco pue le considerarse en absoluto la Marina Mercan-

te independiente de la militar. Las exigencias de la defensa naval de los países lo reclaman así, y además, resulta e nvenientísimo para la defensa de cada uno de los intereses antagónicos que constituyen la Marina mercante, el que las autoridades marítimas sean personas competentes, desligadas por completo de aquéllos por pertenecer a un servicio naval diverso.

Sería pues, una aberración y un retroceso que vendría á crear mayores dificultades á la defensa naval y á la existencia progresiva de la Marina mercante, el separar su gestión de la de guerra, pero también se impone que en la Dirección de la Marina mercante, dependiente del ministerio de Marina, se complete la gestión de los servicios de la navegación mercante y se constituya como organismo autónomo en cuanto se relaciona con la misión civil y comercial de dicha Marina, así como en todo lo que tiene que ver con las industrias maritimas.

Los navieros españoles deben hacerse cargo de su situación dentro de la Marina

Mercante y de la forma en que ésta debe ser dirigida con arregio á la experiencia en ser dirigida con arregio a la experiencia di todas las naciones, para pedir que la Direc-ción de la Marina Mercante funcione de modo análogo, completándose en ella la gestión de todos los servicios marítimos y

teniendo en la de los comerciales y civiles representación todos los elementos de la Marina mercante, con una autonomía razonable para la eficacia de su acción, con arreglo á las conclusiones del Congreso marítimo de 1901, que fueron aceptadas por todos los elementos que constituyen la Marina del Comercia. rina del Comercio.

Otra cosa no es posible y revelaría que de lo que se trata es de exclusivismos de intereses, en perjuicio de otros, cuando menos, tan sagrados y respetables como los de los navieros.

#### NORUEGA

#### EL NUEVO REY

Timber is opening and Londres 22.

Dicese que el rey Eduardo y el Kaiser asistirán á la coronación del nuevo rey de

El acorazado inglés «Cœsar» saldrá en breve de Portiand para Cristiania, á fin de encontrarse en dicho paerto el día de la entrada del principe Carlos en la capital de su nuevo reino.

Despachos de Copenhague anuncian que el presidente de los Estados Unidos, Roo-sevelt, ha enviado al príncipe, desde Was-hington, y con fecha de anteayer, el si-

«Yo felicito à Vuestra Majestad por ha-ber sido escogido por el pueblo noruego para ocupar el trono de Haaken, Olao, Haroldo y Sigurd ..

RIQUEZA NACIONAL

#### LA INDUSTRIA DEL CARBON

El carbón importado en España durante el año 1903 ascendió á 2.085.428 toneladas y el cok á 180.537 toneladas, cantidad ésta muy pequeña y que demuestra la gran cantidad de cok que en la actualidad se fabrica en España.

Las poblaciones que importaron mayor cantidad de carbón fueron: Barcelona, 697 800 toneladas; Bilbao, 539.044, y Valencia, 101.337. Bilbao importó el.895 toneladas de cok.

El movimiento de carbones por Gijón y Avilés ascendió à 232.611 por el primer puerto y 182.237 por el segundo, haciendo un total de 414 848 toneladas, cantidad que á no dudar ha de aumentar considerablemente cuando se faciliten los medios de embarque en el Musel y en San Esteban de Pravia. San Esteban de Pravia.

De día en día se advierte que la industria del

carbón adquiere mayor importancia, y no está lejano el día en que constituya uno de los ramos más firmes de la riqueza nacional.

Hoy, la falta de organización, el poco impulso que se da á los negocios carboníferos y la indecisión de los capitales, hacen que esa riqueza no se explote en las proporciones que corresponde á su importancia, pero cuando se faciliten los transportes, el movimiento ya iniciado se desenvolverá por sí mismo contribuyendo á se desenvolverá por sí mismo contribuyendo á la transformación radical de esta industria.

Muchas fábricas, buques y Compañías de diversa índole que hoy consumen el carbón extranjero, procurarán consumir el nacional cuando se convenzan de que puede competir en calidad, cantidad y precio con el de fuera; y esto contribuirá rápidamente á la consolidación de la industria de carbones españoles, cuyo porvenir es inmenso.-X.

#### La conferencia de Algeciras

Les agregades de M. Revoil. bleeno al ne dmat od svo Paris 22. le

Todavía no han sido designades los diplomáticos que deben representar al Gobierno francés en las Conferencias de Algeciras como agregados á M. Revoil. PRINT PRINT

#### DE LISBOA

union à La pesca en el Miño.

Lisboa 22. Da común acaerdo los Gobiernos de Portugal y España, van á reformar el régimen de pessa en el río Miño,

El Gobierno de Lisboa ha propuesto al de Madrid, el nombramiento de una comisión mixta que delibere y resuelva sobre la

La misma comisión estudiará las cuestiones de la pesca en la costa de Algarve, en vista de los recientes conflictos entre los barcos pesqueros españoles y los cañoneros del resguardo portugués.

#### Secreto á voces.

¿Hay orisis ministerial latente? En público se dice que no, se desmiente de un modo categórico; pero en voz baje, ai oído, en la confidencia intima se confirma de un modo explícito. ¿A quién creer, á los que des-mienten en público, ó á los que afirman en

El Diario Universal y la Correspondencia de España, de anoche, han dado pábulo con sus manifestaciones á que la balanza se incline más del lado de quienes afirman en privado, que de los que desmienten en pú-blico, por la potísima razón de que esos dignos colegas están en todos los secretos é intimidades del Gobierno.

El primero de dichos diarios, que todo el mundo sabe, recibe inspiraciones directas de un ministro muy caracterizado, al sain-

cativas palabras: «Viene, pues, á la mejor hora política: á la hora de selir de dudas y resolver la incógnita en la pizarra del pri-

mer Consej de ministros. La Correspondencia de España, eco imparcial de los comentaristas afectos al Gobierno, dice por cuenta de los amigos de éste, á los que llamándose liberales combaten sañudamente á la situación: «Quien siembra vientos, recoge tempestades»; «no se puede contestar con una sonrisa, á quien pregunta con una ofensa»; «siguiendo esta conducta, la vida será amarga para todos

para los del presente y los del porvenir». No hace falta insistir más para comprender que la situación interior del Gobierno, es insostenible. Ahí quedan esos dos testimonios elocuentísimos de la agonía minis-

En otra ocasión lo dijimos, y los hechos lo van confirmando. El general Weyler y el conde de Romanones, que tanta actividad demostraron en el pasado verano, yendo y vintendo de Madrid & San Sebastián, tienen la clave del porvenir.

En torno de ambos personajes gira toda la maquinaria política gobernante, y roco ha de vivir quien no vea grandes transfor-maciones y mudanzas en el turno pacífico de los partidos dinásticos.

Montero Ríos y Maura son dos fracasados, cuyas marrullerías no engañan ya á nadie. El sol de la juventud, de la justicia y de la sinceridad disipará muy pronto las tipieblas del compadrazgo y la garrulería

#### EL PARLAMENTO ITALIANO

ob is nog ofenng of oh Roma 22. La oposición del Parlamento aprovecha la circunstancia de haberse firmado el «modus vivendi» con España, para acusar al Gobierno de sacrificar los intereses de la viticultura italiana. Está anunciada una interpelación sobre el particular.

nu ne serstamos esser Actualidades.

#### Presupuestos y bodas.

En los hogares domésticos no se habla estos días más que de presupuestos y de bodas, dos temas públicos de actualidad palpitante. El presupuesto en cada familia es reflejo, en

pequeño, de lo que es el presupuesto nacional:
una serie no interrumpida de sacrificios y regodeos; de economias y despilfarros.
Se suprime el chocolate del loro para salvar
una situación dificil, y se crea otra gastando en

cosas supérfluas lo que se necesita para la pi-

Una de las operaciones más interesantes en todo hogar doméstico, es tomar á la cocinera la cuenta de la plaza: tanto de carne; tanto de pes-cado; cuanto de pan; de leche, de patatas, ajos, cebollas, peregil, estropajo, laurel, etc. El laurel siempra es lo último; pero el buen

orden y la economía de la digna y respetable madre de familia se ven constantemente contra-riados por la prodigalidad de la menegilda, que pudiendo adquirir los artículos de comer, beber y arder baratos y buenos, les compra caros y Después el señor de la casa se enfada porque

los gastos son excesivos, los ingresos escasos, la administración confusa, y en definitiva, el orden económico muy problemático. Pero ¿qué orden, ni qué economia, ni qué niño

muerto, como se suele decir, va a haber con unos créditos insuficientes? El señor fuma, el señor gasta en el caré, y en el tranvia; y como es lógi-co separa para estas atenciones personales un buen pellizco, y luego quiere que el orden y la economía imperen en la casa, que funciona gracías á los talentos financieros de la señora y a los servicios meritisimos de la cocinera.

¡Pobres presupuestos! Siempre se discuten y nunca se aprueban ni cumplen rigurosamente; y rara vez deja de haber precisión indispensable de apelar á los créditos extraordinarios para atenciones también extraordinarias é indispensables, el esterado, la caleracción, el sastre, la modista, el zapatero, etc., etc.

Y no digamos nada si la pollita mayor, o menor, o la de enmedio, que tiene novio y está pedida, se casa. Hay que hacer el ajuar, como se decia antes, ó el trousseau, como se dice ahora; y hay que decirlo en la crónica de los salones, de los grandes rotativos, que lo sepa la gente, con-vidar á los amigos y á los deudos y, en fin, echar

la casa por la ventana. Ahora las bodas están á la orden del día; los talleres de modista y de confección de ropa blanca están atareadísimos. Kilómetros de puntillas y tiras bordadas se consumen en los obradores: inmensidad de metros cuadrados, y aun creo que redondos, a doble anche, de telas caprichosas y más ó menos ricas, según la posición de las clientes, se cortan en los almacenes y tiendas; y la inteligente tijera de la maestra modista traza, con arreglo al último figurin las más elegantes

Y en ropa blanca? Eso no tiene fin. Las bodas, asi las de muchas campanillas, como las más mo-destas, exigen exhibición de ropas; y en los ta-lleres y obradores se trabaja de noche y de dia sin dar abasto á los pedidos.

Pais venturoso este, dende los presupuestos y las bodas van entrelazados como la felicidad y la fortuna, que siempre sonrie á los buenos, según dicen los evangelistas del monton, sin que por eso también, dejen de volver la espalda de vez en cuando, á algunos virtuosos, que son más dígnos de consideración que los simplemente

Pero todo eso... cae por fuera y son pláticas... de familia, de las que nunca debe hacerse caso. Abel Imart.

#### De Marruecos.

#### Correspondencia interceptada.

Londres 22.

Dicen de Tanger al Times que fué interceptada una correspondencia del pretendiente, en la cual se trataba de la organidar al rey, por su feliz llegada, termina su zación de las kábilas, ordenándoles respeditorial de syer con las siguientes signifización de las kábilas, ordenándoles respe-

#### Triste realidad.

No nos hagamos ilusiones con el catalanismo. Es una mala semilla que la torpeza política arrojó al azar y que desgraciada-mente ha prendido y que to tavía no ha ad-quirido las proporciones precisas para constituír un peligro inmediato. Pero si no se arranca de cuajo, esta planta crecerá, dará flor y fruto, un fruto amargo y nocivo para la salud de la patria.

El debate consagrado en el Congreso á esclarecer los sucesos de Barcelona deja en los pechos españoles una impresión tristísima: la de que existe en el catalanismo una tendencia subversiva, una política facelosa, que como expresa gráficamente el Heraldo de Madrid, con el ropaje de regionalismo va dirigida contra la integridad nacional.

En efecto, y según escribe el digno co-lega, hay que agradecer las frases de amor á España que ayer salieron de lablos catalanistas en el curso del debate, «porque di cho sea, francamente, cuando se lee en los discursos pronunciados en mitius y ban-quetes catalanistas, cuando se ojean las co-lumnas de los periódicos que defienden el regionalismo, no se encuentran nunca palabras afectuosas para la patria, palabras que revelen cariño á la madre común, que hablen á ese sentimiento, de que no puede

despojarse ningún español, si no quiere al mismo tiempo despojarse de la dignidad».

No nos hagamos itusiones. El separatismo catalán existe, se le ve, se le oye, se le siente. Se le ve en los conceptos sospechosos de los oradores cata anistas en el debate del Congreso que determinaron protestas estruendosas y airadas; se le oye en lo-gritos dados frente al consulado cubano de ¡Viva Cuba libre!»; se le siente en los res latos hechos por testigos imparciales de los sucesos de Barcelona, que afirman se profirieron los bochonosos gritos de «¡Muera España!» y «¡Viva Cuba libre!»

Existe el separatismo estalán, y es indis-pensable hacerlo desaparecer de raíz, pero geómo? Esa es le labor de los hombres prudentes, de los directores públicos, de los varones insignes á quienes está conflada la delicada misión y la responsabilidad inmensa de dignificar, enaltecer y reorganizar la patria española desde las alturas del poder.

Prudencia y energía, esas son las dos oualidades que el patriotismo impone para descusjar el separatismo catalán, pero te-niendo plena seguridad y conciencia de que éste existe, que no es una ficción, sino una realidad triste.

#### La embajada de España.

Rumor deamentido.

Le Temps desmiente el rumor que ha circulado referente á la supuesta sustitución de Mr. Cambon en la Embajada de España.

#### La manifestación naval.

El doble juego de Alemania.--Bulgaria y la Puerta.

La cuestión de la demostración naval contra Turquía es la que mayor preocupa-ción despierta ahora en los círculos políti-

oos y diplomáticos de esta capital. Ha aumentado la expectación un telegrama de Londres, en que se expresa la convicción de que Alemania está haciendo doble juego en el asunto de la demostración naval, y se asegura que el Gabinete de Ber in apoya al sultan y le invita secre-tamente à la resistencia.

Se asegura en el despacho que los centros gubernamentales ingleses tienen la certidumbre de que el hecho es cierto.

También se comenta con interés en estos círculos una información de Constantinopla, según la cual son muy tirantes las relaciones entre Bulgaria y Turquía.

La situación es amenazadora y las tropas de ambos países están ya preparadas para entrar en campaña.

Pero aquí siguen dominando las impresiones optimistas respecto de ese conflicto.

El ultimátum, rechazado.

Telegraffan de Constantinopia que el sultán ha rechazado todas las reclamaciones del «ultimátum» de las potencias.

## Agitación revolucionaria en Rusia.

El problema agrario.-Petición de los labriegos. Londres 22.

En el Congreso celebrado en Moscou por los representantes de los labriegos se ha formulado otra vez la petición de que se distribayan tierras entre los «mujiks» Han formulado la «menaza de apoderarse de

las ti rras en la primavera si el gobierno no las reparte durante el invierno. Vladivostok, nueva Troya. - Siguen los desórdenes,-Refugia-

dos en los barcos. En telegrama de Tokio, que The Daily Mail publica con todo género de reservas, se asegura

que Vladivostok està convertido en cenizas, y

que continúan los desórdenes. En el puerto hay 37 vapores atestados de via-jeros, dispuestos a zarpar inmediatamente. El zar tranquilo y contento.

Paris 22. El corresponsal del L'Eclair en San Peters-

micros ou er mirass in 1000 virgers

burgo declara autorizadamente, según él, que el emperador Nicolás goza de salud excel·nte, está mny tranquito y le interesa presenciar el naci-mi-ato de la nueva Rusia constitucional y libra,

Ha manifestado que ve con satisfacción la evolución actual del pueblo ruso, y afirma que nunca ha sido tan feliz como ahora.

#### Clausura de astilleros.

El almirante Birileff, según despacho de San Petersburgo, ordenó ayer la clausura de los as-tilleros que están bajo las órdenes del Almirantazgo en el río Neva, porque los obreros se otorgaron por su propia autoridad la jornada de ocho horas y abandonaron sin permiso alguno el trabajo á las cuatro de la tarde.

#### La sublevación de los campesinos.

Noticias de diversas localidades de Rusia dicen que crece con terrible violencia la revolución agraria. El Gobierno adopta enérgicas medidas con-

tra el desorden.

#### CATASTROFE EN EL MAR

Halipax (Nueva Escocia) 22.

El steamer noruego «Turbin» ha naufragado el pasado viernes á consecuencia de un choque contra un escollo situado á la altura de Yarmouth, hundiéndose por completo el barco y pereciendo ahogada la tri-

#### La Marina Mercante en el mundo.

Hemos recibido el beletín trimestral (1.º Abril á fin de Junic) correspondiente al mes actual, del Lloyd's Register de Navegación, del cual publicamos un estado demostrativo de la situación de la Marina Mercante en el mundo durante dicho trimestre, según datos aportados hasta fin del mes de Octubre último.

Véase, por nacionalidades el número y tonelaje bruto da los barcos de vela y vapor con que cuentan los respectivos países:

PABELLÓN	Buques de vanor.		Buques de vela.	
	Num.	Toneladas	Núm.	The Automorphism of the Control of t
Inglaterra (Rei-	Yal a	S IZONI S	00.00	A LLA TO
no Unido)	7.898	14,496,763	1.455	1.306.417
Colonias	1.136	912.775	881	293,765
América (Esta	ob o	aubriero	682.67	10 Sch
dos Unidos).	923	1.338.670	2.080	1.310.741
Austro-Hung.	290	604.669	17	13.535
Danés	431	537.242	394	89 270
Países Bajos	405	659.409		42.345
Francés	764	1.260,978	733	THE RESERVE AND PERSONS ASSESSED.
Aleman	1,556		BERTON CHESTAGE	
Italiano	375		834	447,956
Japonés	691		一台	West Li
Noruego	1.076		1.134	
Ruso	661	AND DESCRIPTION OF THE PERSON	1000000	
Español	450		119	
Sueco	827	592,695	721	211.651
	1 6	man.		

El número de buques de vapor perdidos por naufragios y otras causas ascienden á 60, con 104,890 toneladas brutas, y el de buques de vela á 69, con 35.319.

dose registrado ningún accidente en veleros de nuestra nación, advirtiéndose que en los estados que publica el *Lloyd's* no figuran les buques de menos de cien toneladas.

Los buques españoles perdidos fueron: el Uriarte mim. 2, de 2.251 toneladas, por aborda-je, el día 29 de Abril, en su viaje de Bilbao á. Newcastle con cargamento de mineral; el Pe-drosa, de 1,083 toneladas, que salló de este puerto en lastre para Avilés, el día 15 del mismo mes; el Oleta, de 3.159 toneladas, en su viaje de New Orieans, con carga general el día 25 de Fe-brero, liegando á Port Leads el 24, desconociéndose desde entonces su paradero, y el Alicia, que navegaba de Liverpool á la Habana, con carga general y naufragó el 21 de Abril. También naufragó el Ignacio Roca, que nave-

gaba bajo el pabelión argentino, sunque sus ar-madores y tripulación eran españoles. Este bu-que salió de West-Hartlepool con rumbo á Barcelona el día 5 de Marzo y hasta ahora nada se

#### Por los naufragos futuros.

La desgracia del «Cardenal Cisneros» ha probado el grado de subordinación, dissiplina é instrucción perfecta en que se encontraba la tripulación del buque perdido. Todos acudieron presurosos à su puesto; todos trabajaron por salvar aquel crucero de la patris, hasta que se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos; el señor Andújar dirigió los trabajos de los maquinistas y fogoneros que, mientras apagaban los fuegos para evitar la explosión, que hubie-ra hecho más grande la catástrofe, trabaja-ban con agua á la cintura en un lugar obscuro y ardiente bajo la línea de flotación, en la cámara de calderas, mientras la marinería cerraba compartimentos estancos con el fin de evitar la total emersión del buque, y hacía funcionar á brazo todas las máquinas que á bordo se mueven eléctricamente y que la ausencia del vapor había inmovilizado.

Luego, para todos los oídos fué triste el toque de corneta que mandaha el abandenabuque, y ordenadamente, sin apresuramientos ni cobardías, acudieron todos á su lugar, salvando todo lo que se podía, dándose el caso de que el soldado de Infantsría que guardaba la batería permaneciese en ella hasta que el agua hizo imposible su estancia y de que el comandante estaviese en el puente hasta que la mar lo inundo, costan do gran trabajo separarlo de allí; tres minutos después el buque se sumergía totalmente. En esta catástrofe no se perdió un solo hombre, teniendo que deplorar, como desgracias personales únicamente tres con-

Figureuse ustedes si la desgracia que aconteció al navío militar llega a ocurririe á un buque mercante.

Como en los buques del comercio no hay disciplina ni orden, ni está ensayada (permitaseme esta palabra) la man obra de naufragio como en los barcos militares, donde todo está dispuesto, las órdenes desobedecidas, el querer salvarse rapidamente, personalmente, y los posos medios de saivamento, hubieran originado una gran cantidad de ahogados, heridos y aun muertos violentamente por sus compañeros. Es cosa sabida que en los buques de pasaje, cuando llegan estos casos, se conquistan los pues-

tos de los botes á tiros y puñaladas.

Aparte de esto, los medios de salvamento de los barcos mercantes son muy pocos y malos. En los barcos de vela se puede contar ún ca y exclusivamente con el bote-lancha, pusado bote que se lleva en el combés (entre el mayor y el trinquete), barco que para botarlo al agua se necesita disponer de un aparejo especial y que toda la tripu-lación hále de la tira. En los vapores se cuenta con una porción de botes ligeros, de tingladillo, que aguantan muy mal las mares gruesas y que no tienen más ventaja que la de llevarse en los costados y poderse arriar fácilmente, pero como nunca se hace y sus quillas están vírgenes de agua, courre freenentemente que estos botes están todos abiertos por las costuras, y como han escupido la estopa del calafate, hacen agua como una cesta.

En los trasatlánticos se enseña al pasajero una porción de estos botes, y aun hay buques, de éstos de pasaje, que llevan en cubierta, perfectamente trincados, una gran cantidad de botes plegables de lena, botes que utilizó Bertonw en sus viajes por el Nilo, pero que son una cosa inútil en la mar y que con razón se han ganado el título de paraguas, con que los bautizaron.

Hay un invento de un español, un marino catalán, invento que sería de grande aplicación para los buques de pasaje, y que los gobieraos debían imponer.

Consiste éste en una balsa que va sobre cubierta formando parte de ella y que rápidamente se lanza al mar. Estas balsas, adaptándose á la cubierta, forman ana gran cantidad de superficie salvadora, destrincadas y lanzadas al mar, se arman unos candeleros que forman su barandilla y se transportan á ellas los pasajeros. Estas balsas tienen una escotilla que comunica con un almacén lleno de víveres; lo demás de la balsa está lleno de subirina (coreho carbonizado), que es una materia dotada de gran flotabilidad. ¿Por qué no se ha adoptado el invento? Es muy caro y las companías de navegación no se preocupan mucho de la vida de sus pasajeros.

Termino esta crónica apuntando el caso del señor Comenge, un ciudadano patriota que ha roto una lanza en favor de la Marina, y desde las columnas de El Imparcial ha impetrado caridad para los pobres náufragos que se cubrieron de gloria defendiendo el «Cisneros», hasta que pudieron, de los embates del mar.

¡Loor á estos anónimos héroes!

Leon Villanua.

#### DESDE SAN FERNANDO

Moticias de Marina.—Del Departamento.

21 Noviembre 1905.

Gesó en el tercer Negociado de la Jefatura de Estado Mayor, el segundo escribiente D. Julio Navarro Rey, por haber sido pasaportado para Málaga, á cuya Comandancia de Marina va lestinado. -Concédense dos meses de licencia al segun-

do practicante D. José Munilla. Procedentes de licencia reglamentaris, in-gresaron en el «Pelayo», buque de su destino, el tercer centramaestre D. Domingo Pérez Villar

y el condestable D. Antonio Baliño. Desembarcado del «Princesa de Asturias», se presentó el segundo escribiente D. Francisco Linares, que pasa destinado al Hospital.

 Oesó en el destino de eventualidades, desemble de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra del la contra

embarcando en el cañonero «Doña María de Molina», el teniente de navío D. Ramón Garri-

—Embarca en la brigada torpedista el segun do maquinista D. Manuel Fernández Urbano. A la Comandancia de Marina de Sevilla se remiten documentos para la huérfana del vigia de semáforos D. Vicente Galán.

—Al Intendente, para informe, se remite instancia del teniente de navío D. Alfredo Pardo, en súplica de gratificación de cargo de Bri-

-Al Intendente se remite pasaporte para el ajuste de pasaje, con objeto de que se traslade à Fernando Póo el teniente de navío D. Angel

Barrera y Lugando, nombrado capitán del Puerto de Santa Isabel. sembarcado del crucere «Extremadura», el alférez de navío D. Angel Jáco-me Ramírez de Cartagena, pasando destinado al

-En cumplimiento á telegrama de la Superioridad, fué pasaportado para Madrid el alférez de navío D. Joaquín Bustamante de la Ro-

—Embarca en la draga escavadora el aprendiz maquinista D. Francisco Cumbreras.
—Desembarca de la misma y pasa á la división naval, el de igual clase D. Autonio Zanora.

Pasa á disfrutar licencia con arreglo al ar-tículo 15 del Regiamento de situación de los buques, el segundo maquinista D. Antonio Pa-

Sa expidió salvo conducto para hacer uso

de la excedencia en Guadix (Granada), el tercer maquinista D. Pablo de Diego Lozano.

—Del ayudante de Marina y para remitir al Supremo, se interesa partida de nacimiento de la viuda del practicante D. Juan Cantaloba.

La salida de la escuadra.

Se recibió ayer un telegrama disponiendo que tan pronto los buques de la flota estuviesen re-puestos de carbón se hiciesen a la mar con rum-bo a Cartagena, donde practicarian las repara-ciones por estar este Arsenal agobiado de tra-

Tan pronto como de esta noticia tuvo conocimiento el Sr. Lazaga, telegrafió al Sr. Viesca, pidiéndole, en unión del Sr. Moret, verificase gestiones en contrario.

#### PROYECTOS DE GUERRA

El general Weyler leyő ayer en el Con-greso dos proyectos de decreto, cuya par-

te dispositiva es la siguiente:
Artículo 1.º Se fija en 83.000 hombres la fuerza del Ejéceito permanente durante el año 1906, sin contar en ella los individuos del Caerpo de Invalidos.

Art. 2º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra durante ciertos períodos del año, si lo considera necesario o conveniente, dando en otros las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

A continuación dió lectura de otro proyecto para la concesión de un crédito extraordinario para la adquisición de material de campaña de tiro rápido, que es co-

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para contratar la adquisición de doscientas piezas de campaña y cuarenta y ocho carros de observatorio con sus cureñas, armones, juegos de armas y respetos, cuyo material es necesario para completar el de tiro rápido de los regimientos de campaña.

Art. 2.º Se concede nu crédito extraordinario de pesetas 20.955.564 con 34 céntimos para el pago del material enumerado en el anterior artículo y de su complemento, que ha de construírse en España, como son los carros ordinarios, las granadas de metralla, la pólvora sin humo, artificios y

En el anterior crédito van incluides también las cantidades necesarias para la compra del ganado de silla y tiro que requie-ren las nuevas baterías y los gastos de transporte á España del material construído en el extranjero y de la comisión recep-

Art. 3.º El crédito se distribuirá en cuatro anualidades consecutivas que se pondrán á disposición del ministerio de la

#### Contra los Consumos.

En la Asociación de Propietarios se reunie-ron anoche unas 400 personas para tratar del arriendo de la cobranza de Consumos y nombrar comisiones que gestionen la pronta aboli-

ción de dicho impuesto.

Presidió el Sr. Niembro, que expuso el objeto de la reunión é invitó á pasar al estrado presidencial á los señores Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Morote, Catalina y otras personalida-

El Sr. Azcárate combatió el impuesto de Con-

El Sr. Iglesias (Pablo), en nombre del partido socialista, prometió combatir dicho tríbuto. Negó que él y sus compañeres hubiesen queda-do convencidos ante el alcaide y con las palabras de éste de que no podía su spenderse la su-

Habiaron también los señores Alvarez, Moro-te, Fischer, Catalina, Trompeta, Conesa y otros; se leyeron adhesiones de los señores Salmerón,

Mores, Canaleias, Barrio v Mier, de la Camara de Comercio y le otros Centros, y, finalmente, se designaron comisiones diversas para la cam-paña que ha de hacerse contra el impuesto de

#### Información de Marina

Se ha dispuesto que continúen con derecho á ayudantes personales los comandantes de Marina de Sevilla, Barcelona y Valencia y el oficial general de la Armada que forme parte del cuarto militar de S. M., por haber crédito en presupuesto é interin se aprueba nueva reglementación del servicio de ayudantes.

Se ha dispuesto cesen en el destino de ayudantes personales del ministro de Marina los tenientes de navio D. Luis Pasquia, D. Emilio Guisado, D. Arsenio Roji, D. José Ochoa y el capitán de Infanteria de Marina D. Lino Fabrat.

Se ha dispuesto, de conformidad con lo informado por la Dirección é Intendencia general, se asigne un contador de navío á la Comandancia de Marina de Sevilla, que al propio tiempo desempeñará la Habilitación de la provincia de Huelva.

Se ha dispuesto que el teniente navío don Ramón Bullón y Fernández, pase á embarcar en el orucero «Río de la Piata», en releve del oficial de igual empleo D. Carlos Preysler y Moreno, que le han : ido conce-didos dos meses de licencia por enfermo.

La han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al tenienta de navío D. Carlos Preysler y Moreno, y aprobar que le haya sido anticipada por el comandante general de la división naval de Ins-

Le ha sido concedida la situación de excedencia forzosa al segundo capellán de la Armada D. Trinidad Terán y Ruiz, que quedará afecto al Departamento de Cádiz, per donde percibirá sus haberes.

Se ha aceptado lo propuesto por el Gobierno de la nación portuguesa, aceptando la reciprocidad de que los baques del co-mercio y menores de 80 tonsladas, que entren en las aguas de todos los puertos españoles, queden exentos de utilizar los servicios de practicajes de los mismos. En cuanto al amarraje á los muelles de los expresados, ó en andanas, deberán los referidos barcos portugueses someterse en un todo á lo prevenido para las embacaciones españolas, en los vigentes reglamentos de los ya mencionados puertos.

#### HUELGAS EN MADRID

Los pasteleros. - Los confiteros y los peluqueros.

La huelga que desde hace unos días sostenían los obreros pasteleros, se ha solucionado ayer. Los patronos han aceptado integramente todas las bases que les fueron presentadas por los

En cambio, los huelguistas confiteros se han exasperado porque sus patronos resisten las pretensiones de aquéllos, y han cambiade de Según noticias facilitadas en el Gobierno ci-

corrió anoche varias calles en que están establecidos sus patronos.

Pasa pan á cierta distancia por delante de la confitería, y con gran precaución, con objeto de que nadis se apercibiera del hecho, lanzaban una ó más piedras contra el respectivo escapa-

Se han tomado precauciones para impedir la repetición del lanzamiento de «confites».

Respecto á la huelga futura de los peluqueros. el 3r. Ruiz Jiménez conoce todos los antece-dentes del conflicto y para ver si se evita la ruptura entre patronos y obreros, ha designado un delegado suyo que intervenga en la cues-

#### LA BODA DEL REY

Nuestro querido colega La Correspon-dencia, insiste en que D. Alfonso se casará con la princesa inglesa y protestante Vic-toria Eugenia, una de las más hermosas y ricas de Europa, hija de la hija menor de

la reina Victoria, sobrina del actual rey de Inglaterra y prohijada por la emperatriz

La boda no dice quando se celebrara. pero será pronto, acaso en Mayo, y entonces se verificará también, el mismo día, la de la infanta doña María Teresa, que se aplaza hasta entonces.

A éstos y otros detalles menos interesantes, añade el colega:

«No es cierto, como dicen algunos dia-rios, que el padre de la prince a Victoria Eugenia, piense residir este invierno en Algeoiras, pues, desgraciadamente, el principe murió hace unos nueve años.

Si es dierto que la princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalarán este invierno en Algeoiras, para lo cual han to: mado el piso principal del hotel Reina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y que está rodeado de un gran

Las princesas realizarán excursiones á la Almoraima y á los demás pueblecillos de

los alrededores, que son muy pintorescos. Y es muy probable, seguro, mejor dicho, que D. Alfonso visite en Algeciras á su prometida, después que sea oficial la noticia de la boda, y se haya efectuado la petición

#### Desde Cartagena

Entierro de nu general.

Cartagena 22. Esta tarde se ha verificado el entierro del general Ramos Navarro, presidiendo el dnelo las autoridades militares y navales del departamento.

arbles ar BloPelayo. hexaross IN

ad A stastistio sing Cartagena 22. En breve entrará el acorazado «Pelayo» en el dique seco del arsenal para ser carenado.

#### EN PARÍS

#### UN DUELO Á ESPADA de Hask n, Oiso, Ha-

El distinguido escritor Gómez Carrillo y M. Austim de Croze tenían pendiente una cues-tión que debía solucionarse en duelo á espada Tal cosa había sido arreglada por los cuatro padrinos de ambos. Para llevar á efecto el duelo, trasladáronse syer Gómez Carrillo y sus padrinos al sitio de-

También acudieron los de Croze. Este envió un telegrama al terreno, negándo-

Entonces Gómez Carrillo, invocando su ca-

lidad de ofendido, indicó al maestro de armas, George Dubois, primer padrino de Groze, la obligación de ceupar el puesto de su apadrinado, puesto que este no se presentaba.

Dubois se puso á disposición de Carrillo, pero haciendo notar su condición de profesional de la esgrima pidió que el duelo se verificase á mistote

Gómez Carrillo se negó á ello, recurriéndose á un tribunal de arbitraje, formado por les profesores Thomegueux y Prat. Estos manifestaron que Gómez Carrillo tenía

suficientes conocimientos de la espada para

poder batirse con el profesor Dubois. En vista de eso, verificóse el duelo ensegui-guida, resultando Gómez Carrillo con una ligerísima herida en el antebrazo.

### Consejos de ministros.

A las nueve y media se reunieron anoche los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. La reunión se celebró en el domicilio

particular del jefe del Gobierno. Terminó el Consejo á las once en punto, v sobre lo tratado en él no se facilitó note oficioso, pero dió una referencia verbal el ministro de la Gobernación.

El viaje del Rey

Primeramente se hablé del viaje de su majestad el Rey, dando al Consejo detalla-da cuenta del mismo el ministro de Estado, el cual aprovechó también la ocasión para desmentir los rumores que estos días han circulado sobre su deseo de abandonar el Gobierno á causa de hallarse enfermo un hijo suyo. I

Visitas reglas.

mes de Merzo vendrá á Madrid el rey de Ingisterra para devolver la visita que recien-temente le hizo en Londres D. Alfonso XIII. Con el misme objeto vendrá á Madrid, probablemente, à fines de Abril, el empe-

rador de Alemania. Respecto de la visita a Madrid del rey de Portugal, ignórase todavía la fecha en que se verificará.

#### Asuntos parlamentarios.

Se ocupó el Consejo con bastante amplitad del curso de los debates parlamenta.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje, y en ella intervendran varios ministros además del presidente del Consejo, que como de costumbre hara el resumen del debate.

El ministro de la Gobernación ha acep-tado una interpelación que explanará hoy ó mañana en el Senado el señor marques de Ibarra sobre la situación de las Diputaciones provinciales y especialmente de la de Madrid.

#### Proyecto sobre la emigración.

Dió quenta el Sr. Garofa Prieto al Consejo del proyecto de ley sobre emigración que se propone leer en el Senado.

Reglamentase la emigración, considerán-dose tibre como un derecho individual, y prohibiéndola á los menores de edad, á los que se encuentren sujetos al servicio militar y a los incursos en responsabilidades penales y de índole análoga.

Se exigirá á las casas consignatarias garantia pecuniaria suficiente para respond de la efectividad de los contratos con los emigrantes. Is a

Estas casas consignatarias deberán designar agentes que puedan ser conocidos por las autoridades.

Se crean Jantas locales y provinciales que conocerán de los contratos, y finalmente se crea en el ministerio de la Gobernación un Consejo general de emigración.

azeidob leb i Negativas unon is ol El Consejo no se ocupó de ningún expediente administrativo.

Respecto de la actitud del alcalde de Barcelona, dijo el ministro de la Gobernación que nada se había hablado todavía Tampoco se trató de la anunciada com-

binación de gobernadores civiles.

## EL VIAJE DEL REY DE PORTIGAL

ha llegada.—Aclamaciones.—En el los eses solla Qual d'Orsays,

El rey de Portugal ha llegado à la estación de Bois de Boulogne á las dos y cincuenta y cinco minutos, siendo recibido por M. Loubet, à quien rodeaban los ministros y autoridades. El monarca y el presidente se estrecharon muy

cordialmente las manos. Terminades las presentaciones, D. Carlos pasó revista à las tropas que tributaban los honores, subiendo seguidamente ambos jefes de Estado en un coche à la «Daumont» mientras la muchedumbre, que llenaba los andenes y se apiñaba en los alrededores de la estación, prorrumpia en

entusiastas įViva el rey! įViva Portugal! įViva Loubet! įViva Francia! įViva la República! Por todo el trayecto, desde la estación hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, las tropas

cubrian la carrera.

El inmenso gentío que se aglomeraba á lo largo de la avenida de Boulogne y de la avenida de los Campos Eliseos no cesó de aclamar al rey y lanzar vivas à Portugal.

La comitiva llego al «Quai d'Orsay» à las tres y veinticinco. El palacio donde se aloja el soberano portugués se halla adornado con gran riqueza.

#### En el Elisco. Ovación al ministro de Negocios Extranjeros.

El rey de Portugal ha llegado á las cinco y diez al Eliseo con objeto de visitar á M. Loubet-Este le ha recibido á la entrada de los salones. La muchedumbre ha aclamado con entusiasmo

al ministro de Negocios Extranjeros hasta el Pa-Salida del Eliseo. - Recepción del Cuerpo diplomático.

Don Carlos I de Portugal salió del Elíseo à las cinco y treinta y cinco, regresando al Palacio del «Quai d'Orsay», siendo, durante el trayecta,

objeto de constantes ovaciones.

Poco después de haber entrado en sus habitaciones se dirigió al salón de honor, donde se re-El Consejo se enteró de que á fines del Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno francée.

14 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

#### LUCIANO BIART

bación; - spero qué comeremos esta tarde? -Aun no lo sé; una liebre quizá; tal vez un ave; tal vez una rata.

-¡Una rata! De seguro que no comeré de ella. -Ah! cuando experimentes el hambre, de que aún no conoces más que el nombre, verás con qué apetito se devora cualquiera

que sea el manjar que envíe la Providen--XY nos sucederá con frecuencia estar

un dia sin comer? -Espero que no, respondí riendo de la inquietud de Luciano, que quedó pensa-

tivo; stasment Mientras hablabamos de este modo, Encuerado, agil como un mono, había trepado á un pino y su machete derribaba al suelo menudo ramaje. Por nuestra parte nos pusimos á la obra, aguzando estacas que ola-

vamos en el suelo con ayuda de una piedra que nos servía de martillo. Algunas ramas eruzadas y sujetas con lianas formaron el techo. El indio, secundado por Luciano, al qua divertían mucho aquellos praparativos, llenó la cabaña de hojas y cubrió el techo con un manto de yerba seca. Bajo aquel abrigo podíamos arrestrar la lluvia, si no el frío. Renuncio á describir la satisfacción de Luciano. Aquella casa (porque fué preciso dar este nombre á la informe choza en que solamente él y Gringalet pedían estar de pie), le parecía una obra maestra de arquitectura y se asombraba de la rapidez con que había sido construída. El niño ayudó en seguida á Encuerado á construír el hogar de modo que sólo hubiese que encender fuego. Hecho esto cogimos las carabinas y partimos en busca de nuestra comi-

Al vernos abandonar el bagaje exclamó Luciano:

-¿Y si alguien nos roba las provisiones? -¡Diablo!-exclamó Sumichrast; Encuerado hacía siempre la señal de la cruz á aquella exclamación favorita de mi amigo -¿Eso temes? No es probable que nos ocurra esa desgracia, porque debemos estar solos en esta selva, y aun en el caso en que hubiese otras gentes, casi se necesitaria un milagro para que encontrasen nuestro vi-

-Según eso, ¿no seguimos un camino?

-Lo será si tú quieres, pero camino abierto por nosotros, y á menos que nos hubie. sen seguido paso á paso, no podrían encon-

El niño movió la cabeza con aire de duda, porque la idea del desierto no se comprende al pronto. Recuerdo que yo mismo, en mis primeras escursiones en las soledades, esperaba siempre encontrar una cheza, un rostro humano, bien al salir de un bosque, bien siguiendo los senderos que trazan los toros en las sabanas. Sobre todo de roche, cuando me atormentaba el insomnio, parecíame reconocer en los lejanos ruidos que percibía el canto del gallo, el ladrido del

perro ó una cancióa familiar. -Pero si nadie puede encontrar nuestro vivae, -sñadió Luciano mirando á la espalda, - ¿cómo podremos encontrarlo nosotros

mismos? -De nna manera á la vez sensilla y laboriosa: vamos á caminar unos detras de otros, y el último se encargará de hacer señales en los árboles y matorrales. Este es un medio más seguro de encontrar el camino que los famosos guijarros del peque-

no Poucet.

- ¿Iré yo delante? -No, ese puesto pertenece de derecho al mejor tirador, porque es necesario no dejar escapar la caza que podamos descubrir. Mientras no sepas servirte de la carabina. formarás la retaguardia.

No desagradaba este puesto á Luciano, que en seguida empuñó el mashete y nos siguió de cerca haciendo señales en los troncos para guiarnos al volver. Con tanto ardor cumplía su encargo, que pronto debian agotarse sus fnerzas. Encuerado le enseñó á manejar el machete sin esfuerzos y á cortar las ramas sin detenerse.

Pronto llegamos á uno de esos claros que se encuentran frecuentemente en las selvas virgenes, sin que sea posible explicar la causa que impide el desarrollo de árboles en ellos. Como no veíamos sér viviente, convine con Sumichrast dejar á Encuerado y a Luciano al acecho, mientras que nosotros nos dirigíamos cada uno por un lado, de modo que nos encontráramos en el otro extremo de la explanada. Al ver que nos separábamos, no supo al pronto Gringalet á quién seguir, corriendo del uno al otro, prodigándonos caricias y lanzando tristes ladridos. Al fin se vino conmigo, pero apenas había andado un centenar de metros, cuando se detuvo a reflexionar. Probablemente creyo que había perdido algo, porque desapareció con precipitación.

Más de una hora bacía que caminaba entre malezas con ojo y oído atentos y el dedo en el gatillo, sin encontrar la menor pieza. Mi compañero debía encontrarse en igual caso, pero de pronto of una detonación. En el mismo instante ví a Sumichrast indicándome una banda de ardillas que atravesaba la evplanada.

-¿Habéis matado alguna? - le pregunté. -Si, pero ha quedado suspendida entre dos ramas á más de veinte metros del suele; es tiro per lido.

Los graciosos roedores, cuyos saltos seguíamos con la vista, iban á desaparecer ya en el bosquem y marol al roq

- Estará dormido Encuerado? exclamé con despecho.

Dos detonaciones sucesivas me respondieron, y casi al mismo tiempo salieron de la selva Gringalet, Encuerado y Luciano, que empezaron a buscar con cuidado, y a los pocos minutos levanto el brezo Luciano enseñándouos dos ardillas. Apresuramos el paso, y el indio, cogiendo la caza, se dirigió al vivac, mientras Luciano venía à

nuestro encuentro. -¡Papá! ¡Papá! ¡mi carabina ha matado una ardilla!-exclamó sofocado.-Va usted á verla, señor Sumichrast es gris y su cola

parece un penacho. Pero has sido tú verdaderamente el que ha disparado? le pregunté.

-Yo he disparado, pero Encuerado sostenfa la carabina. Hemos apuntado al monton, porque había muchas. Si las hubieses visto saltar! Esta trepaba por aquel tronco que hay allí; ha caído como una piedra. Encuerado dice que no ha tenido tiempo

El pobre niño acababa de hacer su aprendizaje de cazador y su corazón estaba Banquete en el Elisco.

e In-

III.

irid,

npe-

y de

que

inta-

hoy ques

iuta-de la

leión

rán.

al, y

mili-

ades

n los

esig-

por

iales

nen-

FDR-

Epe-

toión

30m-

GAL

n el

22.

ación

bet, á

1 muy

s pasó

nores,

iñaba

pia en ¡Viva

hasta

tropas

largo de los

rey y

as tres

stro

oubet.

el Pa-

del

'alaoio

recto,

iabita-

se re-rca del

zunté.

entre

suele;

08 88-

er ya

xela-

spon-

on de

siano,

0, y a

ncia-

sura-

Z8. 88

mia ā

atado

usted

cola

ite el

3 805

mon-

yieses

:onco

edra.

empo

gu

staba

12.

8.

tes adiciones sinnias

Paris 22. Paris 22.

Después de la recepción del Cuerpo diplomático, el rey Carlos de Portugal ha ido à las ocho
al Elisco, luciendo uniforme de almirante portugues. Ha sido recibido con el mismo ceremonial de por la tarde.

Los invitados desfilaron delante de D. Carlos y M. Loubet. El comedor estaba suntuosamente adornado,

tomando parte en el banquete 216 invitados, entre los cuales figuraban el principe de Mónaco, madame Loubet, el séquito del rey, los persona-les del Cuerpo diplomático y esposas, los minis-tros y sus señoras, numerosos senadoros, diputados y altos funcionarios.

Después del banquete.-El brindis

de Loubet,

Paris 22. Esta noche se ha celebrado en el Elíseo el banquete ofrecido por el presidente de la República francesa al rey de Portugal. Brindando M. Loubet reiteró las gracias á don

Carlos por el cariñoso acogimiento que reciente-mente le hicieron en Portugal; asocia á la reina á los sentimientos de respetuosa simpatía, con los cuales Paris recibe al rey; dirige à la reina los homenajes del presidente de la República fran-cesa y el recuerdo de Francia, añadiendo:

«Tengo la seguridad de concordar con el pensamiento de vuestra majestad, insistiendo sobre la significación que es permitido atribuír à vues tra visita. Veo en ella el testimonio de confiadas relaciones, existiendo entre los dos Estados como un presagio de amistad más estrecha.»

M. Loubet brindó por el rey, por la reina madre, por toda la familia real y por la prosperidad de la nación portuguesa, amiga de Francia.

Regreso al «Quai d'Orsay».

Después de la velada artística que se ha cele-brado en el Elíseo, el rey D. Carlos de Portugal salió dirigiéndose al ministerio de Negocios Extranjeros, oyendo en todo el trayecto entusiastas

El brindis de D. Carlos.

Paris 22.

Contestando al toast del presidente de la República francesa, D. Carlos pronunció el brindis siguiente:

Tened la seguridad que la acogida que he recibido desde mi llegada á Francia y el recibimiento tan bueno y cariñoso que hoy me hacéis, me llegan al corazón y que nunca olvidare tan grato recuerdo.

Con estos sentimientos de verdadera amistad, bebe á la salud del presidente de la República francesa y por la prosperidad de Francia, amiga de Portugal.

Oomo usted, deseo que mi visita sea tomada come testimonio del deseo que tengo y de los votos que hago para que se estrechen cada vez más las relaciones y la amistad que existen en-tre los dos Estados».

#### La Comisión Hidrografica.

El comandante del vapor «Urania», senor Laguardia, ha comunicado á un periodista interesantes datos acerca de los trabajos de la Comisión Hidrográfica, de que

-En dos años que mando el «Urania» dijo-llevames hechas 10.700 sondas en la ría de Arosa.

Desde 1895, en que el «Urania» se encon-traba haciendo trabajos geográfico-hidro-gráficos en Mallorca, vino después al Can-

A mediados de 1903 vinimos á las rías bajas de Galicia y, menos ochenta días que hemos perdido en viajes y comisiones á El Ferrol, hemos dedicado trescientos treinta v tres días á trabajos de campo y trescientos á trabajos de gabinete.

Durante ese tiempo hemos levantado lanos de los fondeaderos de Villagarcía, Carril, Rianjo, Puebla del Caraminal y

Nos faitan los trabajos de exploración de las bocas de entrada Norte y Sur de la ría de Vigo.

Pueden hacerse las exploraciones de las entradas de Marin y la de Vigo, bajo una misma friengulación.

Tengo también orden de hacer el presupuesto para realizar los trabajos de exploración de la entrada del puerto de Corcu-

-¿Y qué presupuesto tiene la Comisión hidrografica para sus trabajos? -Pues contamos con 9.600 pesetas para

compra de instrumentos, gastos de viaje, dietes y alquiler de oficina en tierra. -Y de todos los trabajos heches por la Comisión de su mando, se ha mandado copia al Depósito hidrográfico?

-¡Sí, señor! Menos de Ribeira y Cambados, que los están dibujando para remitirlos.

En estos puntos, el Canal no ha variado; en cambio en las orillas hemos encontrado multitud de piedras.

- A qué escala han trazado ustedes estas cartas?

-A un 15.000, y pretendo que se publi-quen así. En el caso de que se reduzcan, quedarán á un 52 000.

Como caso curioso de nuestras exploraciones, puedo decirle que en la ría de Arosa, que eventa con una extensión de 18 millas por 11 de ancho, hemos situado más de 1.000 piedras, que no eran conocidas en las

--He recibide orden también de hacer un plano independiente del de Arosa para va-lizar y situar los bajos de Ereza. -¿Y desde qué año no se han hecho nue-

was cartes on las ries gallegas? Que yo conozca, desde 1825, en que levantó las cartas de aquellas peligrosas costas el capitán de fragata D. Ignacio Fernán-

## LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Ministerio de la Guerra. Reales decretos au-torizando al Ministro de la Guerra para que presente à las Cortes los adjuntos proyectos de ley de fuerzas del Ejército durante los años de 1905

Otro idem, id. id. un proyecto de ley conce-diendo un crédito extraordinario para la adqui-sición de material de artillería de campaña de

Ministerio de Fomente. - Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central. - Marina. - Dirección de Hidrografia.—Aviso à los navegantes.
Hacienda.—Junta clasificadora de las ebligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaron à

la relación de créditos número 150, publicada en la Gaceta de 10 de Junio último.

Dirección general de la Denda y Clases pasivas. Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Octubre último por los conceptos que se

Estado de los decumentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Agosto último, por pago de débitos, varios ramos y conversio-

#### ----MOVIMIENTO DE BUQUES

Puerto Rico 22.

El vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, ha zargado el pasado martes de este puerto con rumbo al de Las Pal-

Veracrus 22.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á estas aguas el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

SITUACION DE LOS VAPORES

#### OH! DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.—El «P. de Satrúste-gui» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.—El «León XIII» llegó el 17 á Las Palmas, de Montevideo.

Línea de Cuba, Méjico y Nueva York.—El «Antonio López» salió el 16 de Veracruz para Habana.—El «Buenos Aires» llegó el 17 á la Habana de Nueva York.—El «Alfonso YIII» Habana, de Nueva York.—El «Alfonso XIII» sa-lió el 16 de Veracruz para Habans.—El «Reina María Cristina» llegó el 17 á Sautander, de Bil-bao.—El «Montserrat» llegó el 17 á Génova, de

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Monte-video» salió el 16 de Curacao para la Guayra.— El «Manuel Calvo» salió el 13 de Las Palmas

para renerite. Línea de Filipinas.—El «Isla de Luzón» salió el 11 de Uniombo para Suez.—El «Isla de Panay» salió el 13 de Génova para Port-Said.—El «Alicante» salió el 15 de Santander para Liaboa. — El «C. López y López» llegó el 15 a Manila, de

Singapoore.
Lines de Canarias.—El «M. L. Villaverde» lle-gó el 18 á Valencia, de Barcalona. Líaca de Fernando Póo.-El «San Francisco» llegó el 16 á Barcelona, de Cádiz. El Moga-

dor» en Fernando Póo.

Línea supletoria.—El «J. del Piélago», en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.—El «Larache» llegó el 6 á Cádiz, de Vigo.

Situación de los vapores de la Compania Pinillos, Izquierdo y Com

El «Martín Sáenz» llegó el 6 de Noviembre à Nueva Orleans, de Habana y escalas. El «Miguel M. Pinillos» salió el 14 de Noviembre de Cadiz, para Paerto Rico y escalas.

El «Pío IX» llegó el 16 de Noviembre á la Habana, de Cádiz y escalas. El «Conde Wifredo» llegó el 18 de Noviem-bre á Barcelona, de Nueva Orleans. El «Catalina» llegó el 18 de Noviembre á Bar-

#### **PUBLICACIONES**

Acaba de publicarse el número 140 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Maritima organo de propaganda de la Liga Maritima españoia, con excelentes trabajos de actualidad maritima y magnificos grabados, como expresa el signiente. SUMARIO:

Texto.—Crónica marítima, Adolfo Navarrete.— Tsushima, Salvador Carvia.—Conforencia internacional de Bruselas.—Sección de la Liga Maritima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 10 del actual.-Liga naval alemana.—Liga maritima francesa.—Del litoral: Puertos y Playas.—Naufragio del «Cardenal Oisneros. —Información general. — Legislación y Jurisprudencia maritima, Guillermo Garcia - Navegación, fletes y mercados. -Nuestros grabados. Anuncios.

Grabados.—Tsushima (cinco grabados).—Yate «Avel-Mor».—«Urania», buque planero de la Comisión Hidrográfica.—Estación gigantesca de Telegrafía sin hilos.—Fina! de unas regatas. Yate «Creole».

Notas gráficas acerca de los viajes regios; fotografías del emperador de Austria, de los nueyos reyes de Noruega, y de varios periodistas fran-ceses; reproducciones de esculturas de Bellver; un dibujo de Palao y un estudio acerca de la Estación Biológica santanderina, forman la sección de grabados del número XDIII de La Ilustrac'ón Española y Americana.

#### INFORMACIÓN POLÍTICA

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos para constituírse, nombrando presidente al Sr. Moret y vicepresidente al Sr. Alvarado. La comisión se dividió en subcomisiones para es-tudiar los diferentes extremos del presupuesto y autorizó al Sr. Moret para que designe las personas que han de presi-

Para secretario de la comisión fué designado el Sr. Sagasta (D. B.), y para vicesecretario el Sr. Montero Villegas. El Sr. Moret encareció la conveniencia de activar los dictámenes.

Los jefes de negociado del ministerio de la Gobernación negaron ayer lo que les atribuye un periódico de hallarse disgustados con el subsecretario del ministerio.

En la sesión de mañana del Congreso comenzará la discusión del menseje; el proyecto de contestación ha sido redactado por el barón del Sacro Lirio y es una paráfrasis del discurso de la corona.

Este documento carece de importancia y no tiene ningún alcance político ni prejuzga lo que ocurrirá al ser discutido. Por eso no lo insertamos integramente.

El debste parece que será más extenso de lo que se calculaba, pues á más de las enmiendas, se sebe que intervendrán los jefes de las minorías y quiza tenga que recoger alusiones el Sr. Moret.

La minoria republicana rennióse ayer en el Congreso y acordó presentar tres en-miendas al dictamen de contestación al discurso de la Corona: una del Sr. Zulueta, pidiendo la abolición del impuesto de consumos: otra del Sr. Nougués, sobre obras públicas y otra del Sr. Morote, haciendo la crítica de la política general del Gobierno.

Los villaverdistas han anunciado presentar también alguna enmiende.

Y como no pasden discatirse más que dos, conforme á lo que preceptúa el reglamento de la Camara, es lo probable que las enmiendas aseptadas sean una de los republicatios y otra de los villaverdistas.

Los conservadores que dirige el Sr. Mau. ra no presentarán enmienda alguna. Decía ayer el Sr. Maura que si en el debate no se meten cou ellos, piensa poner à la discusión nna postdata y breve.

Mostrábase ayer el ministro de Fomento altamente satisfecho de los trabajos de la Asamblea ferroviaria, crevendo que no sería difícil conseguir un acuerdo entre losproductores y las empresas.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de Huesca participando que los obraros de Alcampel, Albeda, Cestellonroy y Tamarite han celebrado una manifestación pidiendo se conceda el crédito necesario para las obras del canal,

El Sr. Zalueta prepara una proposición para tratar en el Congreso de política co-

El diputado Sr. Romeo tiene redactada una proposición de ley modificando les artículos de la loy electoral, á fin de que se adquiera la calidad de elector y de elegible á los veintitrés años.

Ha manifestado el Sc. Canalejas que al intervenir en la discusión del Mensaje no hará, respecto de la egestión religiosa, deciaraciones que discrepen de las formuladas en el Senado por el jufe del Gobierno.

El banquete con que los diputados republicanos se proponen obsequiar á los señores Nongués y Junoy se gelebrara el domingo próximo.

## SENADO

Sesión del 23 de Noviembre 1905

Comienza á las tres y cuarents, presidiendo el Sr. Salvador, con escasa concurrencia de se-nadores; en el banco szul el ministro de la Gobernación.

Se les y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

Jura el cargo el señor marqués Viana.

El Sr. Luaces, pide al ministro de la Guerra, datos sobre la cluse de la modeda con que se pagan las asignaciones de los oficiales que sir-vieron en el ejérci o de Cubs.

El marques de Ibarre, esplana su interpela-ción scerca del pago del contingente provincial por los Ayuntamientos.

A su juicio deben suprimirse las Diputaciones, si el Gobierno no debe ampararle en sus

relaciones con los Ayuntamientos. Entra luego á pintar la situación le la Diputación de Madrid y de cuantos establecimientos dependen de él, como son los Hospitales Provincial y de la Princesa, Adlos del Hospicio y de las Mercedes, Hospital de San Juan de Dios

Dice que en ellos la mayor parte de los que en tales establecimientos se cobijan en su ma-yoría no son hijos de Madrid. Habia de la falta de pago del Ayuntamiento de Madrid, d trante custro zãos, de 800.000 pese-

tas cada uno Recuerda el ofrecimient, que se le hizo para que aceptara el cargo de Presidente de la Diputación, el pago total del contingente que se le

bierno para ver de aligerar las cargas de la Di-Y termina rogando, ó que se ampare á las Diputaciones en sus derechos jo que se las su-

Habla luego de las deficiencias de la administración provincial en la recomposición de caminos y carreteras y establecimientos bené-

Termina diciendo que cree que deben supri-mirse las Diputaciones, pasando las cargas de Beneficancia á los Ayuntamienros, y las de carreteras, caminos, etc., al ministerio de Obras

El marqués de Ibarra ractifica, siendo interrumpido en un principio per varios senadores. Habla de la cifra de niños fallecidos en algunos establecimientos benéficos, y al ocuparse de la causa, le interrumpe el conde de Mejora-da: ¿Los escojen para la Diputación? Habla de la administración municipal y de

lo que habían dejado algunos alcaldes, (Interrumpele el Sr. Aguilera).

Cansura lo que el Ayuntamiento da indebida-mente á sus empleados. El conde de Mejorada ataca á su vez con una interrupción á la Diputación.

El Marqués de Ibarra, repite que dos terceras partes de lo que paga corresponde à provincias y el extranjero. Repite que debe más el Ayuntamiento de Ma-drid en proporción que el resto de los de la pro-

El ministro de la Gobernación contesta al senor Marqués de la Grossination que más que una interpelación ha sido una lamentación. Asegura que en el Gobierno no ha encontrado ni po ila encontrar lenidad alguna para hacer cumplir la ley en lo referente al contribuyente

provincial y modo de hacerlo efectivo. Se extraña que la interpelación la haya dirigido al actual gobierno, y no á los gobiernos anteriores; pues durante su mando fue el Presi-dente de la Diputación.

Habla del esceso de personal burocrático en la Diputación.

Dice que vendrán los datos pedidos al Sena-de y que el Senado juzgará, procurando el Go-bierno remediar cuantas faltas de la administración se pongan de manifiesto.

Rectifica nuevamente el señor marqués de Ibarra, manifestan lo que el Ayuntamiento de Madrid se le tienen consideraciones que á ninguno otro de España y por eso ests corporación

hace caso omiso de leyes y órdenes.

Miniflesta que con las manifestaciones del ministros quedan mal paradas todas las Diputación del carge de exceso de personal buro-

El ministro de la Gobernación rectifica, di-ciendo que todas sus aseveraciones se defiendan en los datos suministrados por el propio señor marqués de Ibarra,

## CONGRESO

Sesion del 23 de Noviembre 1905

Abrese la sesión á las tres y treinta. El Sr. Salas: Hace una pregunta sobre tratados de comercio y trabajos sobre la comisión de aranceles y valoraciones, como base para el nuevo arancel, que debe servir para los nuevos

Pide al Gobierno una declaración esplícita sobre que tarifas han de servir para los nuevos El Sr. Echegaray: Dice que el Gobierao no puede hacer una declaración terminante sobre

este asunto. Al Gobierno se le pueden pedir explicaciones sobre lo hacho, no sobre lo que puede ha-

Yo creo que los aranceles deben ser anterio-res á los tratados.

Dentro de breves días presentaré las nuevas bases para el arancel, y todo lo más que puedo hacer es decir que tienen muchos puntos de contacto con los presupuestos que presentó el senor García Alix. El Sr. Salas rectifica,

El Sr. Romeo pide se pongan á discusión to-das las actas que están sin discutir como son

Sauta María de Ordenes y Teruel.

El Sr. García Alonso, le contesta diciendo, que la comisión de actas se reunirá en breve. El Sr. Romeo, añade, que él se refería tam bién á las actas graves. Lesse un proyecto de ley de un ferrocarril desde Alcázar de San Juan á Mora de Toledo,

Se toma en consideración. El conde de Mejorada habla para alustones.
Recuerda las que jas del propio Sr. Ibarra sobre los horrores que había encontrado en la administración provincial, citando varios casos.

presentado por el Sr. Nougués.

proyectada una carretera paralizada y que hace 15 años que no se subasta ninguna carretera en El conde de Romanones promete compla-

Las Sees, Calleruelo y Jorro. Orden del dia.

Se proclama diputado después de aprobarse los dictámenes de actas á los señores. Ramón y

Se aprueban dos dictámenes para conceder bronces para las estatuas de Cistelar y doctor

Se levanta la sesión á las cuatro y treinta mi-

## NOTICIAS

El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, ha publi-cado un bando auunciando al vecindario que, con arreglo á la ley municipal, en el próximo mes de Diciembre se procederá á la formación de un empadronamiento nuevo.

de un empadronamiento nuevo.

A dicho efecto se distribuirá á domicilio en los últimos días del corriente mes, por guardias municipales y por agentes comisionados para ese servicio, una hoja declaratoria que los inquilinos cabezas de familia formalizarán, ajustándose á la correspondiente instrucción.

Según dice un colega, la señorita doña Adela Ubao ha ingresado en un convento de Azpeitia. La joven religiosa ha cumplido la mayería de eda i, persistiendo en su resolución de pro-

Con motivo de celebrarse en Algeciras la Conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos, el director de Correos y Telégrafos ha dado las instrucciones precisas con objeto de que para entonces se hallen instalados en Alge-ciras los aparatos Hughes que el aumento de servicio reclame, y ordenado, además, se pra-ceda inmediatamente á la reparación de las diferentes lineas que á Algeciras afluyen.

Como conmenioración del 50.º aniversario de la creación de la Escuela de Agricultura por el Real decreto de 1.º le Septie abre de 1855, sien-do ministro de Fomento D. Manuel Alonso Martínez, se va á tributar á su memoria el debido homenaje por la inicistiva de D. Manuel Allen-

Al efecto, se celebrará el próximo día 26 en la Escuela de Agricultura un acto solemnísimo.

#### Amteojes roes Procinien.

Unicos que conservan y mejoran la vista, se aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios à la vista, se devuelve el dinero; for expende M. J. Duboso, acceditado óptio: esta blecido en esta corte hase meinta edos. Para más demiles pidase el catalogo, que as do gra-

#### Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL .- A las ocho y cuarto .- Función 6.º del turno 2.º-La Africana.

ESPAÑOL .- A las nueve. - Rosas de Otoño. -El nuevo ministerio. COMEDIA.-A las nueve.-Amor y ciencia.

PRINCESA .- A las ocho y media .- La novatada.—Los tres anabaptiscas. PRICE.—A las nueve.—La tempestad.—Los

LARA.—A las ocho y media.—La caída.—Lo posible.—El rayo verde. (sección sencilla).—Mañana de sol y El pan nuestro de cada día.

ZARZUELA.—A las siete.—La mezorca roja. La Fosca,-Ilefcas,-El ilustre Recochez.

ESLAVA.-A las ocho y media.-La banda de trompetas.—¡¡La peseta enferma!! — Biblioteca popular.—El amigo del alma. A las cuatro.—(Beneficio).—Juan José.—La

APOLO .- A las ocho y media.- El perro chico.—La reja de la Dolores.—Los borrachos.—El amor en solfa.

borracha.

COMICO—A las ocho y media.—Las granadi-nas.—Las marimoñas.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

1- p. del FOMENTO NAVAL, I & BEYRANDO 19

1.000

.000

900

806

808

750

700

600

600

600

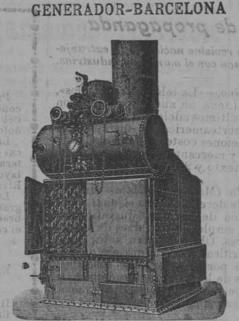
# J. & A. NICLAUSSE

#### Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes,---Paris (XIX°) Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCION TELEGRAFICA

GENERATEUR--PARIS



Representante exclusivo en España:

D. Ricardo Zaragoza

Barcelona-Valencia, 223

Instalaciones en las Marinas de guerra Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRAS V ESTA

Marina francesa.... 34 buques 309.200 caballos -- 114.000 - inglesa.... 9 japonesa... 5 108.000 japonesa... 5 61.000 italiana.... 3 47.000 rusa..... 4 — española.... 2 — 42.000 española.... 2 — turca..... 2 — 23.000 21.000 alemana.... 2 — 17.000 argentina... 1 — 2.000 2,000 - chilena.... 1 - 500 -- portuguesa.. 3 Total 12 marinas de guerra, 72 buques y

Constructores concesionarios extranjeros

Estados Unidos | Cramp and C.º | Watertube boiles Niclausse C.º Stirling C.º (Willans et Robinson Inglaterra.... Humphrys Temant. Gio Ansaldo, Armstro Rusia..... Astilleros Nicolaieff. Alemania ..... Friedd-Krupp, Germaniawe.

Cabe afindir à las cifras anteriores una fuerza de 80.090 ca allos repartidos en 80 buques mercantes, entre es que se cuantan dos paquebots de 15.000 caballos y 33.000 toneladas cada uno. Marina de recreo 5.000 caballos.

	Aplicaciones en la industri	
	rado eléctrice, calefacción, utilización de	
Caballs.	Caballs.	TO LEE D SOUTH ON
Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos que alcanzarán á. 75.000 Leben y C.ª 6.000 C.ª eléctrica del Sector de de la ribera izquierda. 5.500 C.ª Gral. de Electricidad. Exposición Universal de Paris 1900. 5.000 C.ª de electricidad del Ouet-Parisien 4.000 C.ª de gas de Lyon. 3.500 C.ª Fresne 5.000 Sociedad industrial de uminicos. 3.000	Sociedad lelense de alumbrado eléctrico	rados de hulla

Resumen de las principales ventajas de estos generadores

Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más facil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertos y sencillos en sus órganos, siendo insignó ficante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos subos están unicamente sentados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía jen o combisa ble, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espaçio determinado:

# Orantina Morant

Inimitable para combatir el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, HEMICRANEAS Y NEURALGIAS Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, dos pesetas. - (Va por corce )

DE VENTA .- Madrid, principales farmacias; Barcelona, Rambla de las Flores, 4; Bilbao, Barandiaran y C.a; Alicante, Mayor, 23 y 25; Avila, Sres. Guerras Madrigal; Toledo, Plaza de Zucodo ver, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagenz, Duque, 20; Palencia, Mayor, 144; Portugalete (Bilbae), Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 33; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander, San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; Valencia, Droguería de San Antonio

ellead-sestad

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de maquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Matorial para minas. Tranvias zareos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cual-

Planos inclinados, vagones, castilletes y maquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metalicas, como fuentes, armadu-

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

# Diario de la Ma Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones IMPRESIONES Tipografia

-OMENTO . NAVAL Ecos navales Proticias.

onsignaciones, comisiones y representaciones o nacionales y extranjeras

Pasatiempos

.......

## Joaquin López Pérez

Calle de Gerona, número 6.-ALMERÍA

a. Consignaciones de buques a Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas & Comisión de frutos del país & Reclamaciones judiciales gratuítas á los clientes co Agentes en toda තනන්නන්නන්නන් la provincia කන්නන්නන්නන්න

#### Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros W VIGO X

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury. más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos dara estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionendo en España y Portugal. Se envian presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías. gestionándose la compraventa de las mismas. Cebro de Censos, Crédites, Recibos, Factaras. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la Germanía acreditada Compañía de Seguros maritimos, auviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA .- Este Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provircia, tant para el cobre y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y vent de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPAÑÍA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

## Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc. de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparacion de

máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencia:--Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica:--Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

#### 268609886698886988868886986998 Liduidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

Carteras.

Aparatos eléctricos. Araña. Porcelana. Bronces. Figuras. Columnas Oristalerías, Vajillas. Batería de cocina.

Aguas de Colonias. Navajas. Cubiertos.

Portamonedas. Boquillas Espuma. Boquillas Ambar. Pendientes. Pulseras. Agujas para sombrero Imperdibles. Cepillos, todas clases. Escribanías. Tinteros. Termómetros. Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

## Biblioteca Marítima Nacional

#### XSSanta Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojascatálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que facili-ten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

#### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino. - «La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pe-

Rodriguez Martin (Manuel) .- Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdicionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacio. nal. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará à plazos, sin aumento de precio, la mayoria de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo o letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Maritima Nacional». 1 ANTIGUA CLÍNICA

Sífilis.-Venéreo.- Impotencia. Consu Ita, de dos a cinco. CARRETAS, 39.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

ESCUADRA DE OPERACIONES

DE LAS ANTILLAS

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público. ..... 1 peseta A nuestros auscriptores ..... 0,50 A los socios de la Junta de Fomen-

to Naval..... Gratis FORMACION POLITICA

Los pedidos á la Administración de este periódico,

## Biblioteca "Patria"

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos espa-

La mejor recomendación de esta «Bibliote» ca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos

grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Iltmo. Barón de Vilagayá.

Exemo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo. - José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.

PRECIO: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerias de España y América

a la politica yendrei del Conten

Angel Guerra, etc., etc.

SEVILL

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILDAO, SEVILLA, MARSELLA Y PURTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semenales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marcella

> SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES. GIJON Y SEVILLA.

Free salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

> SERVICEO QUINCENAL CON BAYONES Y BURDNOS.

Se admite carga à flote corrido para Rotter. gan y puertos del Norte de Francis.

Para más informes, oficinas de la Dirección o D. Josquin Hoyo, Consignaturio.

Linea as Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona vada cuatro sabados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre. 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao

el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tras-bordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el literal de Cuba, é Isla de Santo Domingo. Linsa ite New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directa-mente para New-York, Habana y Veraeruz. Combi-naciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente paraLas Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferroca-rril de Panama con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasa-je para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracai-bo, Garupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puer-to Cabello y para Trinidad. con trasbordo en Cu-

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

Linea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cadiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Péo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tanger.

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.

Precios convencionales por camarotes de lujo, Rebajas por pasajes de ida y vucita. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en tus buques

#### Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arregio a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Grante de 28 de la circultura de 190 de la circultura de 190 d en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Companía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuys venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

#### CHENTOS HISTORICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de

las Comisiones liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO

se la er er di el pi ei si ei qi ai ai di se di ar to 86 01

cis 10 60 ra 6is pr ro als 27 gi

ba de 12 ac quan 78 co